

# Web municipal para emprendimiento del Ayuntamiento de Jerez

Atender consultas o guiar sobre trámites son algunas de las herramientas de la web municipal dedicada a emprendimiento.

El Ayuntamiento, a través de la Delegación de Reactivación Económica, Captación de Inversiones, Educación y Empleo, mantiene una **oficina virtual para la interlocución y cooperación** con las empresas y con las personas que trabajan por cuenta propia. A través de esta página, técnicos municipales de la delegación prestan servicios de asesoramiento telemáticamente, atienden las consultas que se les hacen llegar, como las relacionadas con el aplazamiento de los impuestos y tasas municipales, entre otras, y hacen de guía en la gestión de trámites, entre otras funciones.

El enlace <https://www.jerez.es/emprendimiento/covid19/> cuenta además con un microsite dedicado a la normativa y las medidas de las administraciones, destinadas a empresas, a autónomos y emprendedores, relacionadas con actuaciones frente al Covid-19.



## NOTICIAS



La delegada de Turismo destaca la difusión de Jerez que realiza Venenciadores S.L.



Ayuntamiento e IKEA-Luz Shopping colaborarán en la difusión de eventos y programación cultural



El Ayuntamiento devuelve garantías a 31 empresas por valor de 2.600.000 euros



La oficina virtual para empresas y autónomos supera las 500 visitas en su primera semana



Zona:

ZONA PRINCIPAL

### Jerez Empresarial

Delegación de Reactivación Económica,  
Captación de Inversiones, Educación y Empleo

Ayuntamiento de Jerez

Avda. Alcalde Álvaro Domecq 5-7-9, Jerez

Tif. 956 149 643 / 956 149 475

email: [empresarial@aytojerez.es](mailto:empresarial@aytojerez.es) |

RRSS:FB,TW,YT

Si desea ser atendido de modo presencial para formular consultas, pedir asesoramiento, informarse de ayudas o realizar algún trámite con el Ayuntamiento, rellene el siguiente formulario.

**ACTUALMENTE SOLO SE ATIENDE DE MODO PRESENCIAL CON CITA PREVIA LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA.** Intentaremos adaptarnos a sus preferencias horarias, aunque la reunión será finalmente programada en función de la disponibilidad del Servicio Jerez Empresarial. **LE RECORDAMOS QUE TAMBIÉN PUEDE FORMULAR CONSULTAS ONLINE.**

En cualquier caso, nos pondremos en contacto con usted para cerrar una fecha y hora concreta para la reunión.

Nota: Si usted ya se ha registrado previamente con nosotros y sus datos personales y los datos de su iniciativa no han cambiado desde entonces, rellene solo los campos obligatorios (marcados con un \*).



**DATOS DEL PROMOTOR**

NIF\*

Nombre\*

Apellidos\*

Teléfono\*

E-mail\*

Fecha nacimiento

Ciudad de residencia

C.P.

Estudios

Situación Laboral

**DATOS DE LA INICIATIVA**

Denominación Iniciativa/Empresa\*

Descripc. Actividad

Sector actividad

Situación de su iniciativa

CIF/NIF (Sólo Empresas Constituidas)

**PREFERENCIAS PARA PLANIFICAR LA REUNIÓN**

Seleccione a continuación los días de la semana y las horas en las que preferiría que se celebrara la reunión. Mantenga pulsada la tecla **CTRL** para seleccionar múltiples días o múltiples horas.

Preferencia de días:  Lunes  
 Jueves

Preferencia de horas:  9:30  
 10:30  
 11:30  
 12:30

**ASPECTOS A TRATAR EN LA REUNIÓN**

Especifique, si lo desea, los temas que desea tratar en la reunión

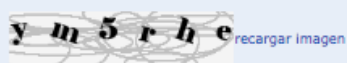
Deseo recibir comunicaciones con información sobre cursos y otras actividades del interés de emprendedores y empresarios, organizadas por el Ayuntamiento de Jerez:

Estoy interesado/a:

He leído y acepto la política de protección de datos:

Acepto Protección de Datos\*:

(\*) Campos Obligatorios



Introduzca el código de la imagen:

## SU SOLICITUD DE CITA PREVIA SE HA ENVIADO



**Su solicitud de cita previa ha sido enviada.**

En breve nos pondremos en contacto con usted.

Muchas gracias por utilizar nuestros servicios.

Zona:

**ZONA PRINCIPAL**

### Jerez Empresarial

Delegación de Reactivación Económica,  
Captación de Inversiones, Educación y  
Empleo

Ayuntamiento de Jerez

Avda. Alcalde Álvaro Domecq 5-7-9, Jerez

Tif. 956 149 643 / 956 149 475

email: [empresarial@aytojerez.es](mailto:empresarial@aytojerez.es) |

RRSS: FB, TW, YT

## El Ayuntamiento de Jerez monta una oficina virtual para empresas y autónomos

- Atender consultas o guiar sobre trámites son algunas de las herramientas de la web municipal dedicada a emprendimiento, que cuenta con un microsite sobre el Covid-19



El Ayuntamiento, a través de la Delegación de Reactivación Económica, Captación de Inversiones, Educación y Empleo, mantiene una **oficina virtual para la interlocución y cooperación** con las empresas y con las personas que trabajan por cuenta propia. A través de esta página, técnicos municipales de la delegación prestan servicios de asesoramiento telemáticamente, atienden las consultas que se les hacen llegar, como las relacionadas con el aplazamiento de los impuestos y tasas municipales, entre otras, y hacen de guía en la gestión de trámites, entre otras funciones. El enlace <https://www.jerez.es/emprendimiento/covid19/> cuenta además con un microsite dedicado a la normativa y las medidas de las administraciones, destinadas a empresas, a autónomos y emprendedores, relacionadas con actuaciones frente al Covid-19.

El delegado de Reactivación Económica, Captación de Inversiones, Educación y Empleo, Juan Antonio Cabello, ha explicado que “con esta iniciativa tratamos de mantener contacto permanente y **nuestra colaboración a los autónomos y autónomas de nuestra ciudad, a las empresas y a las personas emprendedoras**, que se encuentran en un momento muy difícil por la crisis del Covid-19 y por el consiguiente estado de alarma”. Ha añadido que “hemos pensado que la mejor forma de apoyar al sector productivo es poner a su disposición de la forma más clara posible todas las medidas de las que disponen para minimizar las consecuencias de este periodo y ofrecerles asesoramiento y respuestas a sus dudas”. Ha explicado que “ya de hecho se están resolviendo a través de esta web cuestiones relacionadas con el aplazamiento del pago de tasas e impuestos municipales planteadas por las empresas”.

En esta web se encuentra a disposición de la ciudad un compendio de las normativas y convocatorias de ayuda y otras medidas aprobadas por el Gobierno de España y de otras administraciones, orientadas a **minimizar el impacto de esta situación en las actividades empresariales**, e igualmente, en la sección guías de actuación se presentan distintas herramientas elaboradas por varias administraciones públicas y por entidades de servicios a empresas y autónomos para interpretar todas estas normativas aprobadas en relación al Covid-19.

Entre estas herramientas, se ofrece una guía para la actuación en el ámbito laboral en relación al nuevo coronavirus elaborada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social del Gobierno de España; asimismo, cuenta con una guía con las **preguntas más frecuentes sobre las medidas adoptadas por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Gobierno de España**.

Del mismo modo, se presenta una guía de preguntas generales elaborada por la Agencia Tributaria del Gobierno de España, e igualmente, puede revisarse una relación de medidas de emergencia por el estado de alarma para trabajadores y trabajadoras autónomos, que ha redactado la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Andalucía (UPTA).

A disposición de las personas usuarias se encuentra también en esta web la guía de **medidas urgentes y extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social** con información relevante para las personas trabajadoras autónomas, elaborada por la Fundación Andalucía Emprende de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía.

Asimismo, también elaborada por la Fundación Andalucía Emprende, se ofrece la guía sobre la **prestación extraordinaria por cese de actividad**, con respuesta a todas las preguntas relativas a la prestación extraordinaria por cese de actividad para las personas trabajadoras autónomas o para aquellas cuyo negocio se ha visto notablemente afectado por esta crisis.

Otros documentos elaborados por esta misma entidad pública dependiente de la Junta, que se ofrecen en esta web, son la **infografía sobre la prestación extraordinaria por cese de actividad y la Guía ERTE**. En ésta última se recopila información como el concepto, tipos, derechos y prestaciones, además de las preguntas más frecuentes sobre los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), qué son, diferencias entre ERTE y ERE, tipologías, causas y otras cuestiones.

Es importante destacar que a través de esta web, **se ofrece a las personas usuarias, la posibilidad de formular consultas en línea**, a través de un contacto que se pone a su disposición con el compromiso de ser atendidas lo antes posible. Igualmente, se recogen sugerencias que se quieran proponer en relación a todo este asunto y se informa que a través de redes sociales también se ofrecen noticias y servicios al respecto.

<https://www.jerez.es/emprendimiento/covid19/>

The screenshot shows the website interface for the Ayuntamiento de Jerez. At the top left is the logo of the Ayuntamiento de Jerez. The navigation menu includes: CIUDAD, AYUNTAMIENTO, CIUDADANÍA, EMPRENDIMIENTO, and WEBS MUNICIPALES. Below the navigation is a breadcrumb trail: Emprendimiento / Covid19. The main banner features a blue background with the text "COVID-19" and "#ESTAMOSCONTIGO" above a photo of hands clasped together. Below the banner, the text reads "Información, ayudas y normativas para autónomos y empresas". At the bottom, there is a row of five blue buttons: Inicio, Noticias, Normativas Ayudas, Guías de Actuación, and Consultas.

## GUÍAS Y HERRAMIENTAS

En esta sección le presentamos distintas herramientas y guías de actuación para interpretar las normativas aprobadas en relación al COVID-19. Estas guías han sido elaboradas por varias administraciones públicas y por entidades de servicios a empresas y autónomos. También le ofrecemos guías de actuación para la reapertura de los negocios y empresas en la actual fase de desescalada.

**Guía rápida de las medidas aprobadas para autónomos durante la crisis del COVID-19.** Elaborada por el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial de la Delegación de Reactivación Económica, Captación de Inversiones, Educación y Empleo del Ayuntamiento de Jerez.  
[Descargar Documento](#)

**Resolución de Alcaldía de 11 de mayo de 2020 con motivo la puesta en marcha de la Fase 1 de desescalada con motivo de la crisis sanitaria del COVID-19 .** Medidas relativas a veladores y terrazas, transporte urbano y cementerio de Jerez.  
[Descargar resolución](#)

**Portal AceleraPYME. Recursos para pymes y autónomos frente al COVID-19.** Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Gobierno de España.  
[AceleraPYME](#)

**Plan para la transición hacia una nueva normalidad.** Ministerio de Sanidad del Gobierno de España.  
[Descargar Documento](#)

**Guía de la Fase 3 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.** Ministerio de Sanidad del Gobierno de España.  
[Descargar Documento](#)

## PRESENTACIÓN

Desde el Departamento de Desarrollo Económico de la Delegación de Reactivación Económica, Captación de Inversiones, Educación y Empleo del Ayuntamiento de Jerez, queremos ofrecerle nuestra colaboración para tratar de paliar las consecuencias de la situación provocada por el COVID-19 y para asesorarle en la actual fase de desescalada.

En esta página web podrá encontrar las últimas noticias de interés económico o formativo para los autónomos y autónomas y las empresas, relacionadas con actuaciones frente al COVID-19.

También le ofrecemos una sección dedicada a publicar todas las normativas y convocatorias de ayudas para minimizar el impacto de esta situación en nuestras actividades empresariales. Igualmente en la sección guías de actuación le presentamos distintas herramientas para interpretar las normativas aprobadas en relación al COVID-19 y orientaciones para la reapertura de nuestras empresas.

Le indicamos en la web nuestros datos de contacto y le ofrecemos la posibilidad de formular consultas en línea que atenderemos lo antes posible.

Le agradeceremos también nos envíe sugerencias que nos ayuden a todos y todas a superar los efectos de la crisis provocada por el COVID-19. Finalmente le informamos que a través de redes sociales también estamos tratando de ofrecerle noticias y servicios.

## INFORMACIÓN EN REDES SOCIALES

Le ofrecemos noticias de actualidad económica sobre la Crisis del COVID 19 a través de nuestras redes sociales. Le informamos de ayudas, iniciativas y servicios de empresas, normativas, etc. ( Haga clic en los siguientes iconos y recuerde pulsar "Me gusta" en nuestra página de Facebook, "Seguir" nuestra cuenta de Twitter o "Suscribirse" a nuestro canal de Youtube:



**Jerez Empresarial**  
Delegación de Reactivación Económica, Captación de Inversiones,  
Educación y Empleo  
Ayuntamiento de Jerez  
Avda. Alcalde Álvaro Domecq 5-7-9, Jerez  
Tlf. 956 149 643 / 956 149 475 email: [empresarial@aytojerez.es](mailto:empresarial@aytojerez.es)  
RRSS:FB,TW,YT

### Tweets por @jerempresarial

**Jerez Empresarial**  
@jerempresarial  
[emprendedores.es/gestion/hay-de...](https://emprendedores.es/gestion/hay-de...)



¿Hay, de verdad, un nuevo consumidor post Covid? - Emprendedores.es  
Según un reciente estudio, somos más marquisistas, más solidarios y más comodones con la ropa que consumimos  
[emprendedores.es](https://emprendedores.es)



2h

**Plan Moves 2020: ayudas de hasta 6.500 euros para comprar coches eléctricos**

El Gobierno aprueba el Plan Moves 2020: si se achatarra un coche antiguo al comprar un eléctrico, la ayuda es de 5.500 euros y cae a 4.000 euros si no...

**¿Hay, de verdad, un nuevo consumidor post Covid?**

Se habla hasta la saciedad del nuevo consumidor post covid, pero ¿cuánto hay de verdad en esa afirmación? Un reciente estudio de la consultora Kártica...

**Renfe duplicará el número de trenes entre Sevilla y Cádiz a partir del lunes**

Renfe duplica el número de servicios de Media Distancia entre Sevilla y la provincia de Cádiz a partir de este lunes 22. La oferta pasará así de los...

**¿Cuándo puedes acogerte al Modelo 037 si tienes que darte de alta como autónomo?**

La mayoría de los expertos se refieren al Modelo 037 como la versión simplificada del Modelo 036. No obstante, la elección entre uno u otro modelo no...

**Ocho ideas para vender más por internet**

Ahora que una gran parte de las ventas se concentran en el canal online, conviene mirar aún más cómo vendemos para diferenciarnos del resto.

**La Feria del Caballo 2020, suspendida de manera definitiva**

Tal y como se preveía, este año no habrá Feria del Caballo. Este martes se ha decidido la suspensión de su celebración en el mes de octubre de manera...

**50 preguntas para autodiagnosticar tu negocio**

Expertos en creación de empresas te proponen que pases este diagnóstico competitivo a tu empresa. Por cada euro que facturas, ¿sabes cuánto ganas?...

**El Gobierno no aprobará este martes la prórroga de los ERTE y seguirá negociando con los agentes sociales**

El Gobierno finalmente no llevará este martes para su aprobación al Consejo de Ministros la prórroga de los expedientes de regulación temporal de...

**Vuelven las retenciones a la autopista en el primer domingo de movimientos entre provincias**

Como era de esperar, las retenciones en la autopista han vuelto en la tarde de este domingo, primer fin de semana en el que se han permitido los...

**España adelanta al 22 de junio la apertura de sus fronteras con el espacio Schengen, excepto Portugal**

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha anunciado este domingo a los presidentes autonómicos, durante la décimo cuarta videoconferencia que se...

**Voy a crear una Sociedad Limitada, ¿estoy obligado a darme de alta como autónomo?**

¿Vas a iniciar una aventura empresarial con otros emprendedores? Es probable, entonces, que estéis considerando la opción de montar una Sociedad...

**El pleno aprueba la rebaja de las tasas de veladores, mercados de abastos y mercadillos**

El pleno municipal ha aprobado este jueves una modificación de tres ordenanzas fiscales para reducir temporalmente las tasas que pagan los hosteleros...

**El plan de avales públicos dispara a máximos la financiación a pymes**

El volumen de nuevos créditos de hasta un millón registrado en abril es inédito. El total de financiación empresarial en el mes es la mayor desde 2011...

**Dos empresas andaluzas fabricarán mascarillas a gran escala**

La malagueña Masfades inicia la producción de 15 millones al mes y la cordobesa Effcold -perteneciente a la corporación vasca Mondragón- hará 100...

**Mascarillas de diseño por Tocados Kaprí & Kokét a beneficio de Afamedis**

Las jerezanas Laura García y Ana Rodríguez crean ocho atractivos modelos de mascarillas solidarias. El estado de alarma por el Covid-19 paralizó el...

**Ideas para vender tus productos handmade a través de Instagram**

Instagram es la red más visual y la que más está preparada para ayudar a sus usuarios a comprar y vender artículos. Pero tienes que saber impulsar su...

**Mascarillas y metro y medio de distancia, obligatorios en la nueva normalidad**

El uso de mascarillas, la distancia física de un metro y medio, la conexión de los centros de mayores con los servicios de Salud y las medidas de...

**La Junta permite el aforo de dos tercios en los bares y sólo abrirá las discotecas al aire libre**

El Gobierno andaluz estrena su capacidad de gestión, tras recibir las competencias del Ejecutivo central, con más "flexibilidad" al sector hostelero....

**El Gobierno delega en las regiones la restricción de aforos comerciales en la nueva normalidad**

A punto de cumplirse tres meses desde el decreto inicial del estado de alarma en respuesta a la pandemia del Covid-19, el Consejo de Ministros celebró...



## NORMATIVAS Y AYUDAS

Página 1 de 11.

1 2 3 ... 11 Siguiente

Corrección de erratas de la Resolución de 16 de junio de 2020, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de junio de 2020

Corrección de erratas de la Resolución de 16 de junio de 2020, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por la que se publica el...

Decreto-ley 16/2020, de 16 de junio, por el que, con carácter extraordinario y urgente, se establecen medidas en materia de empleo, así como para la gestión y administración de las sedes administrativas ante la situación generada por el coronavirus (COVID

Decreto-ley 16/2020, de 16 de junio, por el que, con carácter extraordinario y urgente, se establecen medidas en materia de empleo, así como para la...

Resolución de 16 de junio de 2020, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de junio de 2020,

Resolución de 16 de junio de 2020, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de...

### CONVOCATORIA TICCÁMARAS 2020 - CÁMARA JEREZ

Para la transformación digital de Pymes como medida para hacer frente al impacto económico de la COVID-19.

Orden SND/520/2020, de 12 de junio, por la que se modifican diversas órdenes para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional

Orden SND/520/2020, de 12 de junio, por la que se modifican diversas órdenes para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional...

### DISTINTIVO TURÍSTICO "ANDALUCÍA SEGURA".

Se crea el distintivo turístico «Andalucía Segura», con la finalidad de identificar aquellos servicios turísticos, actividades con incidencia en el...

Decreto-ley 15/2020, de 9 de junio, por el que con carácter extraordinario- y urgente se establecen diversas medidas dirigidas al sector del turismo

Decreto-ley 15/2020, de 9 de junio, por el que con carácter extraordinario- y urgente se establecen diversas medidas dirigidas al sector del turismo...

Decreto del Presidente 2/2020, de 9 de junio, por el que se establecen medidas específicas correspondientes a la fase 3

Decreto del Presidente 2/2020, de 9 de junio, por el que se establecen medidas específicas correspondientes a la fase 3 del Plan para la transición...

Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria...

## CONSULTAS

Si lo desea, puede realizar una consulta que le responderemos en cuanto nos sea posible. Complete los datos del formulario y no olvide hacer clic en el botón ENVIAR CONSULTA.

### DATOS DE LA PERSONA INTERESADA

NIF\*

Nombre\*

Apellidos\*

Teléfono\*

E-mail\*

Ciudad de residencia\*

Situación Laboral\*:

### CONSULTA

Detalle a continuación el motivo de su consulta

He leído y acepto la política de protección de datos:

**Acepto Protección de Datos\***:

(\*) Campos Obligatorios

## La oficina virtual para empresas y autónomos supera las 500 visitas en su primera semana

Juan Antonio Cabello valora el trabajo de recopilación, elaboración y resumen de unos 30 documentos sobre normativa y ayudas aprobadas a nivel local, autonómico y estatal

**21 de abril de 2020.** La oficina virtual para la interlocución y cooperación con las empresas y con las personas que trabajan por cuenta propia, activada por la Delegación de Reactivación Económica, Captación de Inversiones, Educación y Empleo a principios de este mes, ha registrado más de 500 visitas durante la primera semana que ha estado operativa.

Se trata de un microsite, dotado de una sección especializada en asesorar a emprendedores y a empresas locales con motivo de la crisis sanitaria originada por la COVID-19, que se va actualizando diariamente y en el que se puede encontrar normativa, guías y otras herramientas, puestas en marcha por administraciones públicas y otras entidades, destinadas a empresas, a autónomos y emprendedores, con el objetivo de afrontar las consecuencias económicas y sociales de la pandemia.

A dicho espacio se puede acceder a través del siguiente enlace: <https://www.jerez.es/emprendimiento/covid19/>

El delegado de Reactivación Económica, Captación de Inversiones, Educación y Empleo, Juan Antonio Cabello, ha explicado que “en poco más de una semana de funcionamiento se ha realizado un importante esfuerzo para recopilar, ordenar, explicar y dar difusión a toda la información y regulación que está generando esta situación excepcional”. Ha añadido que “especialmente importante es la sección de normativas y ayudas, en la que además de publicar diariamente toda la regulación que afecta a emprendedores y empresas, se acompaña esta información de unas fichas resumen que sistematizan y simplifican las normas, haciendo más accesible y ágil su conocimiento”. El delegado ha valorado de forma muy positiva todo este trabajo desarrollado durante estos primeros días, “en los que se ha llegado a elaborar y publicar cerca de 30 documentos, resumiendo y simplificando toda la normativa y ayudas que se han aprobado tanto a nivel local, como autonómico y estatal”.

Por otro lado, también es destacable en esta web, el apartado dedicado a las noticias de interés económico o formativo para los autónomos y

autónomas y las empresas, relacionadas con actuaciones frente a la situación generada por la COVID-19. En este espacio se han dado a conocer más de 50 publicaciones sobre este tipo de novedades.

De especial utilidad es el apartado titulado ‘Guías de actuación’, que presenta distintas herramientas para interpretar las normativas aprobadas en relación a la crisis sanitaria. Actualmente, hay 14 de estas guías disponibles en la web, que van aumentando diariamente. Se trata de dar la información sobre trámites y gestiones que deben realizar autónomos y empresas en la situación actual de la forma más sencilla posible.

Por una parte, se pueden descargar guías de actuación para interpretar las normativas aprobadas en relación al estado de alarma. El usuario de la web tiene a su disposición varios documentos sobre las medidas urgentes y extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la COVID-19, con información relevante para las personas trabajadoras autónomas.

También se facilita información sobre la prestación extraordinaria por cese de actividad de los trabajadores autónomos. Estas guías han sido elaboradas por varias administraciones públicas, por entidades de servicios a empresas y autónomos y por el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial de la Delegación de Reactivación Económica, Captación de Inversiones, Educación y Empleo del Ayuntamiento de Jerez.

Igualmente, están disponibles varias guías de prevención en el ámbito laboral para mantener la seguridad y evitar contagios por COVID-19 y guías técnicas para la fabricación de equipos de protección individual y mascarillas quirúrgicas, que incluyen las especificaciones que han de cumplir, así como el proceso de verificación posterior, elaboradas por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de España. Igualmente, se ofrecen enlaces a páginas de respuesta a preguntas frecuentes en materia tributaria o para sectores específicos como el turístico.

Entre otros recursos, también se ofrece un enlace a la Plataforma Andaluza para la Recepción, Identificación, Análisis y Transferencia de Capacidades y Soluciones de innovación para la lucha contra el COVID-19 de las empresas andaluzas y los agentes de I+D+i del Sistema Andaluz del Conocimiento (SAC).

**Contacto directo**

Dentro de la web, de especial importancia es la posibilidad que se da a emprendedores y empresas de formular consultas online o telefónicas, manteniendo así un contacto directo con los técnicos del servicio de asesoramiento de la delegación. En la primera semana de oficina virtual, se han atendido 36 consultas telefónicas u online, realizadas en su mayoría por autónomos que solicitan información sobre los pasos a seguir para solicitar el cese de actividad y en menor medida, para informarse sobre los pasos a seguir para realizar un ERTE.

Con motivo de estas consultas además, se ha elaborado una guía rápida de trámites, una guía de ayudas del Gobierno para autónomos, una guía de cuestiones básicas para poner en marcha un ERTE y además, dada la situación de vulnerabilidad en que se encuentran muchos usuarios, se ha elaborado una guía de ayudas a familias en situación de vulnerabilidad. Toda esta documentación se ha puesto a disposición de los usuarios en este espacio virtual.

Igualmente, en torno a este servicio municipal, se está desplegando una intensa actividad en redes sociales fundamentalmente, a través de Facebook (Jerez Empresarial - Ayuntamiento de Jerez) con más de 1.200 seguidores y de Twitter ([@jerempresarial](#)) con un millar de seguidores. En redes sociales se ofrecen continuamente noticias de carácter económico y también recursos formativos y de ocio.